

Admisión licenciatura 2022

Documentación requerida para nuevo ingreso

ARTÍCULO 15. (REGLAMENTO INSTITUCIONAL)

Son requisitos de inscripción entregar la siguiente documentación a la oficina de Control Escolar:

- a) Acta de nacimiento—original y una copia.
- b) Certificado de secundaria—original y una copia.
- c) Certificado de bachillerato legalizado—original y una copia.
- d) Impresión reciente de la CURP (descargar desde <https://www.gob.mx/curp/>).
- e) Copia del comprobante de pago de inscripción y seguro escolar.
- f) Carta de aceptación emitida por la Dirección de la escuela o facultad a la que ingresa.

Ingreso por equivalencia: Original y dos copias de la resolución de equivalencia de estudios emitida por la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.

Con estudios en el extranjero: original y dos copias del dictamen de revalidación de estudios emitido por la autoridad educativa competente.

Estudiantes extranjeros: forma migratoria vigente que corresponda.

CONTACTO CONTROL ESCOLAR

TEL. 443 317 7771 ext. 104, 208 y 222

control escolar@udemorelia.edu.mx